ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA

Concurso de obra publica No.: **MTB-FISM-DF-DOP-2022301740042**
Nombre de la obra: **Construcción de Techado en área de impartición de educación física en preparatoria bachilleres Tierra Blanca con clave 30EBH0429H en Tierra Blanca, ver.**
Comunidad: Tierra Blanca
Municipio: Tierra Blanca
Hora de Recepción: 09:00 am.
Fecha de Recepción: 09 de Mayo de 2022
Punto de Recepcion: Oficina de Obras Publicas Municipal
Dirección: Palacio Municipal, calle Independencia No. 606 entre Juárez y Serdan, col. centro, C.P. 95100, Tierra Blanca, Ver.

De conformidad con lo dispuesto para el concurso en cuestión y al articulo 43 de Ley número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de ignacio de la Llave, se reunieron en la oficina de obras públicas municipal, ubicada en Palacio Municipal, las autoridades y participantes cuyas firmas aparecen en este documento, con la finalidad de efectuar la recepción y apertura de las proposiciones técnica y económica del concurso en mención.

A continuación se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentren las autoridades del H. Ayuntamiento (Comité de Obras Publicas) y representantes de las empresas concursantes, enseguida se enlistan los asistentes al acto:

C.P. TERESA REYES GALICIA	PRESIDENTE
ING. MARCELINO LUNA GOMEZ	SECRETARIO TECNICO
C. GENARO DELGADO FERNANDEZ	VOCAL
PSIC. MARIA ELENA SORIANO VENDRELL	VOCAL
ING. BENITO EDUARDO RODRIGUEZ ZUMAYA	ORGANO DE CONTROL INTERNO
ING. VICTOR MANUEL OJEDA MOLANO	GRUPO CONSTRUCTOR OMV SA DE CV
C. RAMSES RONZON FRIAS	S.C. CONSTRUCTORA SINERGIA CIVIL S.A. DE C.V.
C. FLORA GOMEZ BECERRA	FLORA GOMEZ BECERRA

Estando los interesados presentes se procede a recibir de conformidad, los sobres que contienen las proposiciones técnica y económica, procediendo primeramente a la apertura de la proposición técnica, sin que este acto se considere de carácter evaluatorio, recibiendo las mismas para su ANALISIS Y REVISION DETALLADA:

PERSONA FISICA O MORAL	SITUACION DE LA PROPOSICION
GRUPO CONSTRUCTOR OMV SA DE CV.	SE ACEPTA PARA REVISION DETALLADA
S.C. CONSTRUCTORA SINERGIA CIVIL S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA REVISION DETALLADA
FLORA GOMEZ BECERRA	SE ACEPTA PARA REVISION DETALLADA

A continuación se procede a la apertura de la proposición económica; misma que son recibidas PARA SU REVISION DETALLADA.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA

PERSONA FISICA O MORAL	IMPORTE CON IVA	FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR OMV SA DE CV.	$ 1,369,382.88	
S.C. CONSTRUCTORA SINERGIA CIVIL S.A. DE C.V.	$ 1,336,747.45	
FLORA GOMEZ BECERRA	$ 1,298,702.01	

Se les hace saber a los concursantes que deberán sostener su Proposición Económica contenida en la documentación que han presentado, aun en caso de errores aritméticos.

Los documentos que presentan los participantes quedan bajo custodia y responsabilidad del Municipio, para su revisión detallada.

Las autoridades municipales, comunican a los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente, será con estricto apego a los ordenamientos legales aplicables al caso, así como con completa imparcialidad, dicho fallo les será comunicado el día:

09 de Mayo de 2022, en las oficinas de obras públicas municipal a las: 14:00 P.M.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta, todos los que en ella intervienen, se da por concluida el mismo día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia.

Hora del cierre de acta: 10:00 AM.

POR LOS CONCURSANTES

ING. VICTOR MANUEL OJEDA MOLANO
Representante legal de la empresa

C. RAMSES RONZON FRIAS
Representante legal de la empresa

C. FLORA GOMEZ BECERRA
Representante legal de la empresa

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA

POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS

C.P. TERESA REYES GALICIA
PRESIDENTE

ING. MARCELINO LUNA GOMEZ
SECRETARIO TECNICO

C. GENARO DELGADO FERNANDEZ
VOCAL

PSIC. MARIA ELENA SORIANO VENDRELL
VOCAL

ING. BENITO EDUARDO RODRIGUEZ ZUMAYA
ORGANO DE CONTROL INTERNO